

7103 - Comer carne de camello anula la ablucín (udu')

Pregunta

¿Comer carne de camello anula la ablucín (udu')?

Respuesta detallada

La opinión correcta es que quien come carne de camello – joven o adulto, macho o hembra, cocida o cruda – debe realizar la ablucín. Existen varios informes que sirven de evidencia (dalil) sobre esto:

El hadiz narrado por Yaabir: El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) recibió la siguiente pregunta: “¿Debo hacer la ablucín después de comer carne de camello?”. Su respuesta fue “Sí.” La persona dijo: “¿Debo hacer la ablucín después de comer cordero?”. Respondió: “Si lo deseas, sí.” (Narrado por Muslim, 360).

El hadiz narrado por al-Baraa': El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) fue consultado sobre comer carne de camello. Su respuesta fue: “Realicen la ablucín después de comerla”. También le preguntaron sobre comer cordero, y dijo: “No deben realizar la ablucín”. (Narrado por Abu Dawud, 184; al-Tirmidhi, 81. Clasificado como sahih por el Imán Ahmad e Ishaaq ibn Raahawayh).

La opinión de quienes consideran que no es obligatorio realizar la ablucín después de comer carne de camello se basa en varios puntos, a saber:

Esta regla fue abrogada, y su evidencia (dalil) es:

El hadiz narrado por Yaabir; el último de los dos mandamientos del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dice que no hay necesidad de realizar la ablucín después de comer comida que haya sido tocada por el fuego. (Narrado por Abu Dawud, 192; al-Nisaa'i, 185).

Pero esto no refuta el significado específico del hadiz de Sahih Muslim mencionado anteriormente.

Además, no existe evidencia de que algo haya sido abrogado, porque ellos preguntaron si debían realizar la ablucin después de comer cordero y él respondió: “Si lo desean”.

Si este hadiz estuviera abrogado, la regla sobre el cordero también debería estarlo. El hecho de que haya dicho: “Si lo desean” indica que estos hadices son posteriores al hadiz de Yaabir.

En casos de abrogación debe existir alguna evidencia de que lo que está siendo abrogado apareció antes cronológicamente, y no existe tal evidencia en este caso.

Además, el hadiz de abrogación tiene un significado general, pero este hadiz (el de la carne de camello) es más específico, y por ende excluye a la carne de camello de la regla general.

El hecho de que también haya preguntado sobre el cordero deja claro que el punto principal aquí no es si la carne ha sido tocada por el fuego; si ese fuera el caso, entonces el camello y el cordero serían considerados de la misma manera.

(B) También toman su evidencia del hadiz que dice: “El la ablucin tiene que ver con lo que sale, no con lo que entra”.

Respuesta a este argumento:

Este hadiz fue narrado y clasificado como da’if (débil) por al-Bayhaqi (1/116) y al-Daaraqutni (p. 55). Se trata de un hadiz débil con tres fallas (‘ilal); para mayor información, ver al-Silsilah al-Da’ifah, 959.

Án si se tratase de un hadiz sahih – para fines de argumentar – tiene un significado general, y el hadiz que dice que la ablucin es obligatoria después de comer carne de camello es específico.

(C) Algunos de ellos sostienen que el significado de la frase “realizar la ablucin después de comerla” se refiere a lavarse las manos y la boca, porque la carne de camello tiene un olor fuerte y es muy grasosa, a diferencia del cordero.

Respuesta a este argumento:

Esto es poco probable, porque el significado evidente aquí es la ablucín tal como está prescrito en la jurisprudencia, no las abluciones en el sentido lingüístico (es decir, simplemente lavarse las manos y la boca). Es obligatorio interpretar la terminología de la shari'ah segn los significados de la shari'ah.

(D) Algunos de ellos toman como evidencia un relato que no tiene base alguna; el relato en cuestín puede resumirse de la siguiente manera:

El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) estaba hablándole a su gente un día, y uno de ellos emiti un olor (es decir, expeli gases), pero sinti mucha vergüenza para levantarse de entre la multitud. También había comido carne de camello, por lo que el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) lo cubrí y dijo: “Quien haya comido carne de camello, que realice la ablucín”. Por eso un grupo de personas que habían comido carne de camello se levantaron y fueron a realizar la ablucín.

Respuesta a este argumento:

El Sheij al-Albaani (que Allah tenga piedad de él) dijo:

Este relato no tiene ninguna base ni asidero en los libros de la Sunnah ni en ningn otro pasaje de los libros de Fiqh y el Tafsir, hasta donde yo sé.

(al-Silsilah al-Da'ifah, 3/268).

La opinín correcta con respecto a este tema es que la regla que se aplica sobre realizar la ablucín después de comer cualquier cosa que haya sido tocada por el fuego ha sido abrogada, pero sigue siendo obligatorio realizar la ablucín después de comer carne de camello.

Al-Nawawi dijo:

Ahmad ibn Hanbal, Ishaaq ibn Raahawayh, Yahyaa ibn Yahyaa, Abu Bakr ibn al-Mundhir e Ibn Juzaymah pensaban que comer carne de camello anula la ablucín (udu'); esta también era la

opinión de al-Haafidh al-Bayhaqi. Los sabios del hadiz y un grupo de los Sahaabah también manifestaron lo mismo.

Tomaban como evidencia el hadiz narrado por Yaabir ibn Samurah que fue registrado por Muslim. Ahmad ibn Hanbal e Ishaaq ibn Raahawayh dijeron: “Fue reportado del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) en estos dos hadices auténticos (sahih), el hadiz de Yaabir y el hadiz de al-Baraa’. Esta opinión tiene una evidencia más fuerte aunque la mayoría prefiere seguir lo opuesto”.

La mayoría respondió a este hadiz con el hadiz de Yaabir: el último de los dos mandamientos del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) decía que no hay necesidad de realizar la ablución después de comer carne de camello que haya sido tocada por el fuego. Pero este hadiz es general, mientras que el hadiz que habla de realizar la ablución después de comer carne de camello es específico, y una regla específica precede a una general. (Sharh Muslim, 4/49).

Entre los sabios modernos, el Sheij 'Abd al-'Aziz ibn Baaz, el Sheij Ibn 'Uzaimin y el Sheij al-Albaani apoyan esta postura.

Y Allaah sabe lo que es mejor.